

## Ciudadanía y desarrollo en las ciudades del siglo XXI: ¿*polis* y *civitas* o sólo *urbs*?

### Citizenship and development in the XXI cities: *polis* and *civitas* or just *urbs*?

Joselito Fernández Tapia\*

\*Investigador en la Universidad de la Sierra Sur. México. Correo electrónico: jferzt@gmail.com

#### RESUMEN

El artículo tiene por objetivo determinar la problemática de la ciudad como *polis*, *civitas* y *urbs*, para identificar sus características y enfatizar el grave problema que significa la centralidad de la *urbs* en la ciudad moderna. Analiza los aspectos del espacio público, la ciudadanía y la ciudad de forma interrelacional; recupera los estudios desde el análisis urbanístico, político y social de la ciudad para caracterizar mejor la problemática de ésta. A partir de la reflexión teórica y los estudios existentes se encuentra que *civitas* y *polis* están en crisis, reducidas y en peligro de desaparición para dar lugar a una *urbs* utilitaria y con cada vez menos valor simbólico. El resultado de ello es pobreza, mayores desigualdades y fragmentación social; miedo, inseguridad, aislamiento, debilitamiento de la *civitas* y de la *polis* como proceso de desciudadanización, despolitización y deshumanización frente a la urbanización hegemónica de las inmobiliarias y el mercado. En conclusión, la *urbs* es dominante, por tanto, así como la problemática de la ciudad necesita repensarse desde la *civitas* y la *polis*.

**Palabras clave:** Ciudad; espacio público; *civitas*; *polis*; *urbs*

#### ABSTRACT

The article aims to determine the problems of the city as *polis*, *civitas* and *urbs*, to identify its characteristics and emphasize the serious problem that means the centrality of the *urbs* in the modern city. It analyzes aspects of public space, citizenship and city, as interrelated, recovering from urban studies, political and social analysis of the city, to better characterize their problems. From the literature and existing studies we found that *civitas* and *polis* are in crisis, and reduced danger of disappearing, to result in a *urbs*, utilitarian and less and less symbolic value. The result is poverty, greater inequality and social fragmentation, fear, insecurity, isolation, weakening of the *civitas* and *polis*, disenfranchisement, depoliticization and dehumanization; against the hegemonic and development of real estate market. It is concluded that dominates the *urbs*, which, as all the problems of the city needs to be rethought from the *civitas* and *polis*.

**Key words:** City; public space; *civitas*; *polis*; *urbs*

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno urbano no es nuevo, sino antiguo, histórico y complejo, aunque los cambios que llegan con la era industrial marcan el comienzo de una etapa distinta por sus características, complejidades y problemas. Estas transformaciones

Se han acentuado hoy hasta extremos inimaginables. Nuevas formas urbanas, nuevos contenidos sociales y nuevos modos de vida, nuevas tipologías y tejidos urbanos, nuevas centralidades y otras muchas innovaciones aparecen en la configuración de las áreas urbanas. Todo ello acentuado por el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ([Capel, 2003: 9](#)).

El aumento de la población por la inmigración; el desarrollo del transporte, que favorece la expansión urbana; el impacto de la industria de la construcción y la aparición del ascensor impulsan el crecimiento vertical, a la vez que la ciudad como *urbs* se divide en centro, ensanche y zonas exteriores. El centro para la administración, el comercio y las zonas residenciales de las clases altas; en el ensanche, viviendas de calidad y la infraestructura urbana: servicio de agua, alumbrado, drenaje, empedrado (después pavimento), etcétera, en el que aumenta la clase media; y las zonas exteriores o periferias, destinadas a las industrias y a los obreros. La segregación por actividad y clase aparece y crece, también el individualismo utilitarista; se pierde el sentido de comunidad y la representación simbólica colectiva para ser reemplazada por el desarraigo, el desconocimiento del otro y la cultura de la competencia y la creación de valor asociada al mercado.

En ese proceso de evolución, hasta hoy surgen los barrios de los obreros, con escasa infraestructura y viviendas de mala calidad; los rascacielos<sup>1</sup> y las viviendas de altura; las viviendas multifamiliares o unidades habitacionales, por ejemplo en América Latina: el caso brasileño de 1940 hasta 1960 o el mexicano con las unidades habitacionales para clases medias y bajas; supermanzanas, *countries*, barrios cerrados, etcétera; además, la infraestructura urbana. En tiempos más recientes, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y las grandes construcciones de infraestructura que dan lugar a las *smart city*<sup>2</sup> y el equipamiento urbano para atraer el capital internacional.

Con la evolución urbana y la expansión capitalista, las ciudades dejan de tener un centro único, para tener otras centralidades basadas fundamentalmente en el comercio, que se desplazan hacia las periferias. Asimismo, surgen otros problemas:

grupos residenciales que se degradan rápidamente por su mala calidad, por la falta de inserción urbana, por su anomia sociocultural, por la pobreza de los equipamientos, por [...] la marginación física y social [...] Áreas centrales congestionadas y especializadas que pierden su rol integrador en beneficio de funciones administrativas. Barrios históricos despedazados y desarticulados por actuaciones varias, poco respetuosas con los entornos y con la calidad de vida [...] de los residentes. Diseminación en el territorio [...] de centros comerciales, campus universitarios e industrias [...]. La recuperación de áreas degradadas [...], casi siempre céntricas [...] sectores acomodados [...], los nuevos pobladores desplazan a los antiguos con la consiguiente pérdida de éstos del derecho a la centralidad y a la accesibilidad ([Borja y Muxi, 2000: 29](#)).

A lo largo de este proceso, en la ciudad de Simmel, la escuela de Chicago o la actual, el estilo de vida de los urbanitas se basa en el racionalismo utilitarista, en el individualismo, en el hastío y en el desarraigo ([Simmel, 1986](#), [Del Acebo, s.f.](#)); para [Park \(1999\)](#) es una vida ciudadana superficial y casual, de

desconocidos y de nuevos y divergentes tipos de individuos, pero también de construcción del individuo y de elegir en libertad ([Simmel, 1986](#)). Sus relaciones ya no son comunitarias, de cercanía y solidaridad, sino de “la búsqueda de la máxima rentabilidad de la producción mediante el control sistemático de los espacios y tiempos de los individuos, la homogenización de las mentalidades, y la racionalización de los itinerarios y los espacios en [...] los procesos humanos y mecánicos” ([Layuno, 2013, párrafo 5](#)), con dominio de la zonificación funcional.

A esto se agrega, en el siglo XXI, que las inmobiliarias (grandes empresas transnacionales o nacionales) se convierten en nuevos actores que cambian el mercado de las viviendas y la infraestructura urbana, consecuentemente transforman la ciudad. Estas empresas “con frecuencia se alejan de las necesidades de los ciudadanos y de las ciudades y hasta de las políticas para centrarse en la lógica del negocio inmobiliario”<sup>3</sup> ([Capel, 2003: 9](#)), y la ciudad se reduce a producción e intercambio de mercancía y mercado ([Cacciari, 2010](#)).

Este artículo busca conocer esa compleja red de relaciones en la ciudad, pretendiendo develar los alcances de la *urbs*, la *civitas* y la *polis*: la crisis que atraviesan, la tendencia teórica y política que se limita a asociar la *polis* a los aspectos político-administrativos y legales y a la planeación realizada por los gobiernos, lo que favorece al capitalismo inmobiliario. Se concluye que existe una hegemonía de la *urbs* y el debilitamiento y pérdida de la *civitas* y la *polis*.

### **Ciudadanía, espacio público y ciudad: ¿*urbs*, *civitas* y *polis*?**

“Espacio” proviene del latín *spatium* y significa apertura, la amplitud, lo abierto. Los términos *chora* en griego y *raum* en alemán expresan un significado parecido, aunque la raíz alemana alude a “abrir un claro en el bosque” ([Lindón, Aguilar y Hiernaux, 2006: 10](#)). Esto tiene doble implicación cuando se habla de ciudad y ciudadanía:<sup>4</sup> 1) la acción humana de “abrir un claro en el bosque” (Ortega, citado en [Lindón, Aguilar y Hiernaux, 2006: 10](#)), desde mi punto de vista, es la acción individual de abrir un espacio en el bosque de complejidad y confusión de la ciudad, de sus múltiples intereses, de sus luchas individuales, para producir “un claro” para el encuentro y el diálogo; y 2) “la apertura”, “la amplitud” o “lo abierto”, que dicho encuentro y diálogo permite, se convierte en espacio público por la acción política, donde tiene lugar lo ciudadano, como opuesto al espacio privado, cerrado. Por lo tanto, el espacio es construido por la acción humana al abrirlo para convivir en torno a intereses privados; y es público al ampliarlo por la acción política, que se ocupa de los intereses públicos, de convivir y deliberar en torno al bien común. En el primer caso es la acción humana de la *civitas*. En el segundo caso, el espacio de lo público es la deliberación y la acción política de la *polis* ([Habermas, 1998](#); [Arendt, 1997](#)). En el siglo XXI, estos espacios, con el impacto de las migraciones y las TIC, se amplía al espacio digital y global, lo cual produce espacios transnacionales ([Castells, 1995, 1998](#)) y translocales. En ellos la ciudadanía, que es la expresión de la *civitas* y *polis*, es un reto para la ciudad, aunque ésta es cada vez más un espacio de intercambio, plural, intercultural y de oportunidades para la realización de intereses individuales utilitarios; es decir, *urbs*.

### **De la nación a la ciudad: ¿transnacionalismo intercultural y cosmópolis?**

Se entiende por *transnacionalismo* “la articulación de espacios, pueblos y culturas de dos o más países, que viven en un campo social interconectados por redes, uniando y transfiriendo de nodo a nodo, vivencias, creencias, símbolos, imaginarios, dinero y otros bienes materiales” ([Hiernaux y Zárate, 2008: 11-12](#)), cuyas relaciones no necesariamente implican que la persona se tenga que desplazar de donde vive para formar parte de la comunidad transnacional o que ésta involucre a todo un país o pueblo ([Fernández-Tapia, 2010](#); [Besserer, 1999](#)).

Los cambios provocados por las migraciones (nacional e internacional), la emergencia de las TIC, lo local y la diversidad sociocultural nos hace volver el rostro a la *civitas* romana, con esa característica de *cosmópolis*.<sup>5</sup> En la actualidad varias son *cosmópolis* globales. No podemos pensar en *polis* homogéneas, sino en transnacionales, multiculturales, plurales o interculturales,<sup>6</sup> tanto en los espacios directos como en los digitales. Las ciudades de hoy nos llevan de vuelta a las cosmópolis, pues aún las zonas no fronterizas o de escasa migración internacional intercambian flujos informativos, de comunicación y bienes materiales y simbólicos, transformando identidades, culturas y estilos de vida.

En estas ciudades, el posnacionalismo ([Soysal, 1998](#)) y la ciudadanía global ([Castles y Davidson, 2000](#); [Held, 1995](#)), que atribuyen a los derechos humanos o a los convenios y tratados comerciales la membresía de ciudadanía, cobran vida; son perspectivas cosmopolitas que comparten el multiculturalismo, republicanismo, interculturalismo y liberalismo ([Bilbeny, 1999](#); [Cortina, 2003](#)). El impacto del posnacionalismo y la ciudadanía global se muestran en la ratificación de los tratados internacionales y su incorporación en las leyes y política nacionales<sup>7</sup> y urbanas. La Ciudad de México ha incorporado en sus políticas y leyes la perspectiva de los derechos humanos. Sobre la ciudadanía global, las redes globales por causas ambientales, los organismos internacionales de justicia, los tratados de libre comercio, etcétera, impulsan políticas globales que se implementan en las ciudades.

Así, desde la teoría, la realidad y la legislación, emerge un cosmopolitismo incluyente, distinto al excluyente de la Ilustración y las revoluciones burguesas, que excluían a las mujeres y extranjeros ([Fernández-Tapia, 2010](#)). Las cosmópolis de hoy incluyen a extranjeros y sectores marginados en los servicios, programas y derechos, también el voto, así en varias ciudades europeas, de América Latina y en Estados Unidos, como aplicación de los derechos humanos o del derecho a la ciudad; aunque orientada al mercado trae marginalidad, pobreza y exclusión.<sup>8</sup>

La transnacionalidad y multiculturalidad han generado, desde el Estado y la sociedad civil, organizaciones y redes que conectan dos o más países por causas comunes o por intereses privados, como los casos de las comunidades y las redes de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos ([Besserer, 1999](#)). También han convertido a ciudades como Londres, Nueva York, Madrid, París, Miami, en cosmópolis globales.<sup>9</sup> La transnacionalidad del capital financiero global y de las inmobiliarias transnacionales como nuevos actores claves del desarrollo urbano influyen también en “1) la organización espacial de la economía urbana, 2) las estructuras de reproducción social y 3) la organización del proceso laboral” ([Sassen, s.f.: 39](#)); y están convirtiendo las ciudades grandes y pequeñas en *urbs*, con no lugares que llevan a no ciudades, con segregación espacial y social: espacios de urbanitas consumistas, sin comunidad, con identidades difusas y nuevos estilos de vida. Es el modelo de las ciudades modernas.<sup>10</sup>

### **La ciudad: *urbe*, *civitas* y *polis***

#### **La ciudad como *urbs* y como *civitas***

La *urbs* es la configuración física de la ciudad: calles, plazas, puentes, edificios, etcétera, más la infraestructura de telecomunicaciones y telemática. *Civitas* es el espacio de los ciudadanos que construyen social y culturalmente la ciudad, a partir de sus intersubjetividades y ciudadanía. En Roma incluía el ejercicio del poder:

La ley pretende encarnar la ética ciudadana, por lo que acatarla deriva de la forma en que ha sido elaborada y cómo la acepta el ciudadano individual. Aunque en la *civitas*, lo que realmente se busca es cuáles son las medidas y cuáles son los límites de la ley, dicha

ley está concebida como el instrumento de la justicia e incluso está ideada como la garantía de la libertad ([Acuña, 2011, párrafo 55](#)).

El individuo sometido a la ley es, a la vez, sujeto de libertades. No se reduce a lo político, sino que abarca las relaciones sociales, culturales y económicas.

Actualmente *civitas* se define como “producción social y cultural, con énfasis especial en las conductas de sus ciudadanos/as y las relaciones entre individuos y colectivos” ([Corti, 2008, párrafo 4](#)). [Capel \(2003: 10-12\)](#) señala que son los ciudadanos y el uso que hacen del espacio, su diversidad social y cultural; es decir, la realidad social construida por ellos. En síntesis, tiene que ver con el deber y con los derechos en términos del respeto a la ley, que encarna la ética ciudadana. A la vez implica la construcción de interacciones sociales de sentido y valor simbólico, que se pierde con la degradación de la ciudad. Sin embargo, actualmente la infraestructura del mercado hace de la ciudad y sus relaciones sólo *urbs*.

Así, por un lado, *urbs* y *civitas* dan lugar a esta concepción de ciudad utilitaria, donde la infraestructura sin los ciudadanos que la usan, si queremos utilizar el planteamiento de [Capel \(2003\)](#), dejaría de ser ciudad. Esta concepción necesita repensarse. Por otro lado, la ciudad es analizada en términos de interacciones sociales a partir de los estudios de Simmel, pero con énfasis en la *urbs*, no en la *civitas*, porque esta última *a)* va más allá del hecho utilitario individual de la vida en las ciudades, y *b)* el tipo de sus interacciones no son resultantes, determinadas y caracterizadas por las estructuras físicas que giran en torno al mercado.

En este espacio de la *urbs* racional y utilitaria, los actores son cada vez menos proclives a respetar la ley o tener conductas éticas. La informalidad, la apropiación de terrenos, los sobornos, fraudes, “transas” cotidianas, la evasión de impuestos, la corrupción, el lavado de dinero, etcétera, son parte de la cotidianeidad del uso del espacio urbano y del urbanita, de las inmobiliarias y del propio Estado.<sup>11</sup> Se busca la mayor utilidad. Se antepone el lucro al respeto de la ley. Se privilegia, por lo tanto, la informalidad, la corrupción y la violencia, que adquieren normalidad y legitimidad social. Por lo tanto, cada vez más, la *urbs* “hace imposible la vida ética dada las formas de vida egocéntricas y competitivas [...]” (Santillán, citado en [Uribe, 2011: 124](#)). Esta realidad es el resultado del

campo de las relaciones sociales que hace de este lugar la *urbs* [...]; hecha de un tipo de interacción humana propia de las condiciones que las enmarcan -la fragmentación, las instantaneidad, las múltiples redes de intercambio por las que transita cada urbanita- de la cual parten los individuos para moldear a conveniencia su supervivencia conjunta ([De la Peña, 2012: 24](#)).

Delgado considera que los individuos “tienen la última palabra acerca de cómo y en qué sentido moverse físicamente en el seno de la rama propuesta por los diseñadores”, siendo “la acción social lo que, como fuerza conformante que es, acaba por impregnar los espacios con sus cualidades y atributos” ([1999: 18](#)). No obstante, en la ciudad del siglo XXI, ¿el individuo modela la *urbs* o ésta moldea al individuo? La *urbs* lo absorbe y condiciona todo, aun al individuo, a la vez que, segrega, aísla, discrimina, atomiza y determina los comportamientos humanos.

Ya en [Simmel \(1986\)](#), que centra su planteamiento en las interacciones del individuo y en cómo la urbe transforma su síque para producir y reproducir una nueva organización social, las interacciones sociales del urbanita son definidas por la economía: el uso de la moneda. La racionalidad es el eje de dichas interacciones.

La puntualidad, calculabilidad y exactitud que las complicaciones y el ensanchamiento de la vida urbana le imponen a la fuerza, no sólo están en la más estrecha conexión con su carácter económico-monetarista e intelectualista, sino que deben también colorear los contenidos de la vida y favorecer la exclusión de aquellos rasgos esenciales e impulsos irracionales, instintivos, soberanos,<sup>12</sup> que quieren determinar desde sí la forma vital ([Simmel, 1986: 251](#)).

El resultado final es la ciudad convertida en un mercado por excelencia donde: *a)* los individuos tienen interrelaciones y eligen entre múltiples opciones con base en los estímulos que cambian continuamente, *b)* se da la división y especialización del trabajo y *c)* la racionalidad, que son las bases de sus sentimientos y relaciones ([De la Peña, 2012: 28](#)). A la vez, al ser la ciudad el centro en el que se puede elegir entre diferentes opciones, se convierte en el espacio del ejercicio de la libertad individual y de las interacciones sociales.

En una ciudad como *civitas* se puede tener mayor libertad; en la ciudad como *polis*, libertad plena; en la *urbs*, en cambio, el ejercicio de la libertad se limita al consumo, por ejemplo: diversión, comida, ropa, bebida, todo tipo de servicios y bienes sobre los cuales se elige. Si la *civitas* es fuerte, permitiría también la elección y construcción de diferentes estilos de vida, así como los derechos que se ejercen, la diversidad sería respetada y también los estilos de comportamiento social serían diferentes al hegemónico. No obstante, esto no fue real en toda la era industrial, sino más propio de la modernidad tardía o posmodernidad.

Las interacciones sociales, sin embargo, con respecto a la ciudad medieval y a la vida rural se intensifican, se multiplican y no se limitan al mercado. Los espacios de la música, la cultura, literatura, filosofía, el arte y la misma vida obrera, por ejemplo, fueron espacios de una racionalidad distinta a la del mercado, contracultural, de cambio y transformación; alternativa y hasta antisistémica.

La misma condición mercantil monetaria de la ciudad es un proceso liberador de los individuos, como dejaría entrever [Simmel \(1986\)](#). Por lo tanto, también “es un proceso de individualización y de libertad individual”, según [De la Peña \(2012: 28\)](#), lo cual es cierto, mas sus libertades son creadas y delimitadas por el mercado.

En síntesis, es un espacio de relaciones complejas de carácter funcional -temporales o permanentes- y en constante transformación ([Simmel, 1986: 6-7](#)). Es la ciudad de los urbanitas, individuos cuya base de intercambio, relaciones y organización social lo determinan la estructura espacial y el sistema monetario; individuos indiferentes, superficiales, desconfiados y de desconocidos. Para [Simmel \(1986\)](#) son obligados a ser así y sólo en apariencia son fríos y sin sentimientos

Esta descripción sintomática de la ciudad de Simmel coincide, no obstante el tiempo y los cambios, con la ciudad actual de [Cacciari \(2002: 1-2\)](#): “de la producción y del intercambio de la mercancía”, una ‘red nerviosa, devoradora de territorios’ y de ‘contenedores’, que determina lo social. También coincide con la caracterización que hace [González \(2013\)](#): espacio de consumo individualista, de segregación, desconfianza, anonimato, de desconocidos y de la tendencia a la pérdida de sentido de comunidad y de valor simbólico. Es la ciudad del imperio de los mercados y del urbanismo neoliberal ([Theodore, Peck y Brenner, 2009](#)). Es la ciudad como *urbs*, cuya centralidad es la utilidad y seguridad, y produce un individuo que se aleja de la *civitas* y de la *polis*: el urbanita. Para Wriht:

Es característico de los urbanitas que se relacionen entre ellos en papeles sumamente segmentarios. Dependen [...] de más individuos para la satisfacción de sus necesidades vitales que los habitantes de las zonas rurales y están por ello relacionados con mayor número de grupos organizados, pero dependen menos de personas concretas [...] la ciudad se caracteriza más por los contactos secundarios que por los primarios. Es indudable que los contactos en la ciudad pueden ser directos, pero son [...] impersonales, superficiales, transitorios y segmentarios ([1988: 40](#)).

A la vez, estas ciudades pueden identificarse como multiculturales, al ser heterogéneas, lo que para [Wirth \(1988: 37-38; 83\)](#) ‘garantiza su supervivencia, como resultado de su diferenciación y especialización’, cuya complejidad, transformaciones y múltiples públicos con intereses y culturas diferenciadas, dan la perspectiva de una crisis permanente, de un caos necesario y de un lugar de desarraigo, de inseguridad y de temor; pero también de regeneración, cambio, renovación, inclusión y diversidad. Desde mi punto de vista, ello permite el nacimiento de ciudades multiculturales, como señalan [Borja y Castells \(2000\)](#), que aumentan su estado de conflicto y aparente caos, pero también las oportunidades y la inclusión.

En esta ciudad, la *civitas* y la *polis* ceden su lugar a la *urbs* para convertirse en una “ciudad contemporánea como espacio de ausencias, deshabitado, regular y construido a partir de contenidos predominantemente racionalistas, *donde* el ser humano, por su parte, ha perdido el contenido de vida compartida en sus dimensiones políticas, públicas y cívicas” ([Díaz, 2012: 110](#); cursivas mías). En otras palabras, la *civitas* y la *polis* están siendo absorbidas por la *urbs* del “desconcierto caótico, segmentación urbana, libertad y desarraigo, globalidad y localidad” ([Díaz, 2012: 110](#)). En ella ni siquiera lo territorial genera unidad, sino que se expresa cada vez más como una pertenencia disociada, anónima y consumista de individuos, en la cual “frente a la desaparición de la unidad territorial como base de la solidaridad social, creamos unidades de intereses” ([Wirth, 1988: 40](#)). Es la ciudad del “declive del hombre público” ([Sennet, 1974](#)), pero que, tal vez, a partir de su reclusión privada y digital, puede ser recuperada y volver al reencuentro en las calles y plazas para participar en ellas, construyendo redes ([Fernández-Tapia, 2013](#)). O bien, desde el mercado y el consumo es posible construir la ciudadanía ([García, 1995](#)).

### **La ciudad como polis**

La política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias. En la medida en que se construyen cuerpos políticos sobre la familia y se los entiende a imagen de ésta, se considera que los parentescos pueden [...] unir a los más diversos y [...] permitir que figuras similares a individuos se distingan las unas de las otras ([Arendt, 1997: 45](#)).

Es una contradicción aparente, es decir, el caos de dichas diferencias y esa complejidad engendran ciertas condiciones de igualdad y unidad de los diversos y la diferenciación de los semejantes, pero esto también implica buscar el bien común de esa diversidad, entre ella y con ella, aunque la *polis* es menos diversa que la *civitas* en su origen, pues la *civitas* romana es cosmopolita y más democrática porque incluye a otros que no son romanos. La *polis* actual es más democrática, multicultural y pretende la interculturalidad, como también sucede con la *civitas* actual.

Bajo la perspectiva de la diversidad y diferenciación, Arendt resalta: “la política es una situación de hombres no de un individuo, un hombre. *Entre-los-hombres*, por lo tanto completamente fuera del hombre [...]. La política surge en el *entre* y se establece como relación [...] nace de la

interacción de los hombres” ([1997: 45-46](#)) libres. No en el sentido griego de unos cuantos, que no incluía a todos los adultos, pero sí, aunque parece una contradicción, en el sentido de *isonomía*, en tanto que “lo decisivo de esa libertad política es su vínculo con un espacio. Quien abandona su polis o es desterrado pierde no solamente su hogar sino también el único espacio en que podía ser libre; pierde la compañía de sus iguales” ([1997: 70](#)). Por lo tanto, no hay substancia propiamente política en el individuo.

Otro aspecto importante es que sin la ciudad como *polis* no había libertad. Los ciudadanos desaparecen del claro en el bosque, vuelven al mundo privado de sus relaciones no políticas. “La libertad ya no tenía espacio y esto significaba que ya no había libertad política” ([Arendt, 1997: 71](#)). Esto pasa hoy en las ciudades, pues las discusiones públicas giran en torno del interés particular. Es más grave si la deliberación “política” es para solucionar problemas de la necesidad económica (básica o superflua) por escasez o por acumulación. No deja de ser importante, pero no es *polis* porque no busca el bien común; tampoco es *civitas* porque al buscar el bien individual, con frecuencia se viola la ley.

En conclusión, la libertad de la *polis* no se limita al individuo ni a la libertad individual, porque trasciende a lo público. Ese mundo privado, cerrado, se abre a los que salen de él, pero termina cuando regresan a él. Arendt dice al respecto:

si bien en el mundo que se abre a los valientes, los aventureros y los emprendedores surge ciertamente una especie de espacio público, éste no es todavía político en sentido propio. [...] El espacio público de la aventura y la gran empresa desaparece tan pronto todo ha acabado, el campamento se levanta y los “héroes” -que en Homero no son otros que los hombres libres- regresan a casa ([Arendt, 1997: 74](#)).

Es solamente un claro en el bosque: salir a enfrentar a la *urbs* como individuo, para replegarse luego a lo privado sin importar más que sus relaciones primarias. De allí que el espacio público real se realiza en la ciudad cuando se tiene una permanencia y vínculo social y político, con arraigo, de lugares e historia, y, por lo tanto, de valor simbólico. Para [Arendt \(1997\)](#), el espacio público sólo llega a ser político al establecerse en una ciudad, al vincularse a un sitio en concreto que sobreviva a las “gestas memorables” y a los nombres de sus autores y se transmita de generación en generación, lo cual da a los mortales, a sus actos y palabras, permanencia. Ese espacio público real es el de la acción política y de la representación simbólica, que al sintetizarse en *isegoría*, tiene un error de origen:

La libertad de expresar las opiniones, el derecho a escuchar las opiniones de los demás y ser asimismo escuchado, que todavía constituye para nosotros un componente inalienable de la libertad política, desbancó muy pronto a una libertad que, sin ser contradictoria con ésta, es completamente de otra índole, a saber, la que es propia de la acción y del hablar en tanto que acción ([Arendt, 1997: 76](#)).

Es decir, se separa discurso y acción política. Este cambio que heredamos y permanece en la ciudad moderna da lugar a la limitación de la acción pública y del derecho de participación política. Un vínculo que debe recuperarse, pues ni el discurso ni “la acción puede jamás tener lugar en el aislamiento, ya que aquel que empieza algo sólo puede acabarlo cuando consigue que otros le ayuden” ([Arendt, 1997: 77](#)). Ésta es la participación que va más allá de la *urbs*.

El otro elemento que permite alejarse de la *polis* es cuando se aborda la libertad de hablar, desvinculada de la interacción con los otros, en dos momentos: primero en el fin, porque no se busca el bien de la ciudad sino el individual; y en un segundo momento, bajo la premisa

equivocada de libertad y democracia, se afirma que cada hombre tiene derecho a decir lo que quiera, dentro de los límites legales. De este modo el individuo se desvincula del tejido social que le dio origen y busca mantenerse aislado, incluso de aquellos con los que piensan de manera similar, pues se vive en competencia permanente, que es una característica de los urbanitas, más aún en el contexto neoliberal y globalizado. 'Nadie puede comprender adecuadamente por sí mismo y sin los otros iguales a él lo que es objetivo realmente si sólo mira desde su perspectiva y su posición en el mundo y que le es inherente, pues sólo puede ver y vivir el mundo como es, al entenderlo como algo que es común a muchos, que yace entre ellos, que los separa y los une, que se presenta distinto a cada uno de ellos y que, por este motivo, es comprensible en la medida en que muchos, dialogando entre sí sobre él, intercambian sus puntos de vista; porque sólo en la libertad de conversar surge en su objetividad visible desde todos lados el mundo del que se habla' ([Arendt, 1997](#)).

Por lo tanto, es necesario regresar a la *polis*, es decir, a la conversación y a la acción política en los asuntos públicos y del bien común, al sentido de comunidad política, su tejido social, y participar en torno a ella y a la humanidad.

### La hegemonía de la urbe

En las grandes ciudades se imponen los *shopping centers* con "reservado derecho de admisión", los guetos residenciales cuyas calles de acceso han perdido su carácter público en manos de policías privados. Hay un temor en el espacio público. No es un espacio protector ni protegido. En unos casos no ha sido pensado para dar seguridad sino para ciertas funciones como circular o estacionar, o sencillamente un espacio residual, entre edificios y vías. En otros casos ha sido ocupado por las "calles peligrosas" de la sociedad: inmigrantes, pobres o marginados ([Borja, 1998: 13](#)).

Lo alarmante es que esto no sólo sucede en las ciudades grandes, sino en las medianas y hasta en pequeñas. Para poner un ejemplo, en América Latina en 2009 la violencia aumentó en las ciudades de Guatemala, Belice, San Salvador, Tegucigalpa, Basseterre, Port of Spain, Puerto Príncipe, Panamá, Santo Domingo, Nassau, Kingston, Bogotá, Managua, Quito, São Paulo, Asunción, México, San José, Montevideo, La Paz, Buenos Aires, Lima. En los diez primeros, más Managua y Montevideo, es mayor la violencia que a nivel nacional ([ONU-Habitat, 2012: 75](#)). Entre 2004-2009, de los 25 países de todo el mundo con mayores tasas de feminicidios, 13 están en América Latina, con crímenes principalmente urbanos ([ONU-Habitat, 2012](#)). La tasa de robos entre 2009 a 2010 aumentó en Bolivia, Brasil, México, Panamá y Perú, y disminuyó levemente en Chile, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, mientras que se mantuvo igual en Paraguay ([PNUD, 2013: 19](#)). A la vez, las 50 ciudades más peligrosas del mundo se encuentran en América Latina y El Caribe ([Martín, 2016: 13](#)). En 2011, los países con más porcentaje de victimización fueron México (42%), Perú (40%), Argentina (39%), Costa Rica (38%) y Colombia (38%), todos lo demás se ubican entre 27 y 37%, con excepción de Panamá (18%) ([Latinobarómetro, 2012: 26](#)). Estos problemas se han agravado al presente en Colombia, Perú, México y Brasil, cuya inseguridad urbana, delincuencia y crimen organizado es un problema nacional. La pobreza urbana (más la indigencia) arroja porcentajes preocupantes: Bolivia, 36.1% (2011); Colombia, 33% (2013); Ecuador, 44.4% (2013); México, 43% (2012); Paraguay, 47.2% (2013); República Dominicana, 57% (2013); El Salvador, 45.6% (2013) y Brasil, 20.2% (2013) ([Cepal, 2015](#)). Cada país presenta cinturones de miseria, aun los que tienen menos pobreza: Chile, Uruguay y Argentina.

Por último, deseo referirme a la informalidad económica como un problema similar al de vivienda. La economía informal va desde 30.7% en Chile y 37.7% en Costa Rica en 2008, hasta

39.3% en Perú y 62.5% en Bolivia en el mismo año ([Tokman, 2010](#)). Según el informe, en América la informalidad económica es alta, por ejemplo: en Guatemala es de 77.7%; en El Salvador, 72.2%; Honduras, 74.9%; en México, 58% ([OIT, 2014](#)); asimismo, este organismo revela que 27 millones de jóvenes trabajan en condiciones de informalidad en América Latina y El Caribe ([OIT, 2015](#)). Similar situación se vive en todos los países en vías de desarrollo del mundo, mientras que en los desarrollados aumenta la pobreza y la violencia.

A lo anterior se agrega que en toda ciudad se presenta un mayor multiculturalismo; desconfianza y asilamiento; barrios y manzanas cerradas; tiendas, plazas, calles y hasta taxis enrejados; muros que aíslan barrios; mallas que impiden cruzar las calles; y la reclusión en oficinas y casas, huyendo del espacio público para refugiarse en el privado y en el mundo digital. Es decir, es una ciudad de presos voluntarios, individuos temerosos, autómatas, de desconocidos y aun de extraños en casa, subsumidos en un mundo informacional difuso y errático, con elites presas de sus aspiraciones de comodidad, ascenso social o acumulación de riqueza, que es también un refugio privado.<sup>13</sup>

Debido a la realidad descrita, a las grandes ganancias inmobiliarias ([López, 2015](#)) y la ausencia de políticas de Estado, para [Rodríguez \(2007: 152\)](#), ‘las inmobiliarias transnacionales ofrecen soluciones, separando a la población por estratos sociales y creando espacios cerrados, con ofertas para todos los sectores sociales; construyen fortalezas protegidas para las clases privilegiadas contra los peligros de inseguridad y los barrios degradados de hacinamiento y marginación’. Asimismo, absorben a las grandes construcciones (puentes, vías de transporte, edificios, aeropuertos e infraestructura, etcétera). El impacto de estos actores está en lo siguiente:

- Los fraccionamientos cerrados, propio de los siglos XX y XXI en Estados Unidos, Europa, África, Oceanía y América Latina; actualmente con sobrerregulación vecinal y con videocámaras y vigilancia estricta de personas y vehículos.
- Obras de infraestructura que encierran vecindarios y cambian la estética urbana (los segundos pisos en la Ciudad de México, las grandes construcciones de altura de los países desarrollados, aeropuertos, etcétera).
- Construcciones de plazas comerciales y complejos hoteleros, aun violando la normatividad de los países, en particular en países en vías de desarrollo.
- Incremento de las inversiones inmobiliarias privadas que “permite afirmar que las ciudades están viviendo una aguda intensificación de la mercantilización de desarrollo urbano”, debido a la “creciente movilidad del capital producido por la globalización financiera” ([De Mattos, 2007: 83](#)).
- Las operaciones transnacionales de las inmobiliarias, que generan riesgos urbanos y supranacionales, con fuerte concentración espacial y especialización sectorial que aumentan las disparidades territoriales y la inequidad social, cuyos proyectos se orientan a la infraestructura residencial, empresarial y oficinas, o en ambas ([Daher, 2013](#)).
- La infraestructura empresarial construida está, a la vez, al servicio de las multinacionales transnacionales de la globalización, cuyas inversiones dominan el mercado mundial ([Allard, 2007](#)) y latinoamericano ([Morales, 2010](#)).
- El precio de las viviendas no sólo dependen de la ubicación y servicios, sino de la especulación inmobiliaria ([Fernández y García 2014](#)).

- La infraestructura de las telecomunicaciones modernas se suman al espacio, lo que reconfigura las relaciones e interacciones y crea nuevos estilos de vida: el control mediático panóptico y sinóptico; se privatiza el espacio público y se hace público el privado bajo el control empresarial y de los Estados.

De este modo las *urbs* están sujetas a la voracidad de las transnacionales inmobiliarias y la vida urbana, a las diversas empresas del transnacionalismo global, para quienes las leyes y los impuestos pueden sortearse con exoneraciones, evasiones, corrupción o violación abierta a la ley. Así, la *urbs*, ese contenedor urbano de edificios, vías, plazas comerciales y hasta públicas, está al servicio del utilitarismo económico, informal o formal, dominado por las transnacionales. En ella “se es un ciudadano completo no cuando el derecho lo determine o cómo él lo prescriba sino, sobre todo, en función de la competencia y capacidad consumista de cada persona” ([Rodríguez, 2007: 156](#)).

La infraestructura y la utilidad económica absorbe a la ciudad, porque “la jerarquización de los ciudadanos en base al criterio de la propiedad, lejos de contradecir algún principio de buena ordenación social, aparece más bien como exigencia a la que sería literalmente inmoral contravenir [...] el principio operativo es, por supuesto, el tanto tienes tanto vales” ([Gómez-Pin, 1995: 58-59](#)). De este modo, se deshumaniza, se pierde valor simbólico y se mutila la ciudad, y así se instalan “más democracias de individuos que democracias de ciudadanos” ([Lipovetsky, 2000: 203-204](#)).

Esto nos lleva a constatar la hegemonía de la *urbs*, que se manifiesta en la dominación de la propiedad del suelo sobre la humanidad; el desarraigo y debilitamiento de la cohesión social; la segregación que separa poblaciones, clases y grupos sociales bajo el prejuicio de mayor seguridad, así como de comodidad y especulación utilitaria; la pérdida del valor simbólico; vecinos desconocidos; desconfianza, indiferencia y apatía; alejamiento de los lugares de sentido para constituirse en espacio sin sentido; participación centrada en el interés privado y no en el interés común; el refugio en el mundo privado de cuatro paredes y abandono del espacio público; grandes construcciones funcionales y con base en la máxima utilidad de suelo y economía; privatización del espacio público; escasa interacción social en los barrios, manzanas y casas; infraestructura, funciones y producción industrial centradas en intereses especulativos privados; relaciones centradas en el uso del tiempo y la utilidad, no en la ocupación del espacio y las relaciones de sentido; desaparición de la métrica espacial y dominio de la métrica temporal; escasos o nulos proyectos comunes centrados en el bien común; la desaparición, gradual o acelerada, de la ayuda mutua y el incremento del individualismo hedonista; determinación de las viviendas, tipos urbano, rutinas, concepción de la belleza urbana y los estilos de vida por diseños urbanos centrados en la producción, la eficiencia y la utilidad, no en el ser humano, y planeación de la ciudad al servicio utilitarista del mercado neoliberal. Los resultados de dicha hegemonía han sido:

Pobreza, desigualdad y exclusión [...] la segregación urbana, reflejada en el encierro socioterritorial de grupos pobres estructurales y la ghettización progresiva de los sectores de ingresos altos y medios [...] a los que se suma la pérdida del papel integrador de los espacios públicos y la desestructuración de los tejidos culturales de la ciudad (Cariola, citado en [Dammert, Karmy y Manzano, 2004](#)).

Asimismo, el debilitamiento o anulación de la *polis* lleva a:

- La postmetrópoli, la no ciudad ([Cacciari, 2002: 2](#)). El territorio de los no lugares, de la ciudad vacía. Aunque otros la conciben como esperanza, optimismo y la ciudad como espacio público, de producción, pero también de iniciativas comunitarias, de legalidad, de

inclusión y oportunidades ([Borja y Castells, 2000](#); [Borja, 1998](#), [2003](#)) y como derecho a ella ([Borja, 2012](#)). Sin embargo, la ciudad necesita ser recuperada en torno a la ciudadanía, en su contenido y sentido.

- La organización del espacio en torno a edificios y contenedores que desarrollaban la función de cuerpos de referencia; en busca de la racionalización del uso del espacio ([Cacciari, 2002](#)). Una *urbs* funcional que busca seguridad y racionalidad utilitaria, en la cual lo que queda de la *civitas* es sólo el intercambio comercial, y de la *polis*, las decisiones de los tecnócratas urbanos, políticos y empresarios de buena voluntad o sin escrúpulos.
- A mayor “énfasis en la retórica del contenedor -y cuanto más aumenta-, mayor resulta su pobreza simbólica” ([Cacciari, 2002: 4](#)). Como resultado aun los espacios abiertos o públicos se convierten en privados o se mimetizan con el mercado, por lo que pierden su valor social, público y simbólico; de tal modo que:

Naturalmente, espacio cerrado no es sólo el edificio definido con base en una función, con una sola “propiedad” -lo son también, y más ahora, los barrios residenciales [...], donde viven sin habitar “gated communities”- espacios cerrados son los “parques de atracciones”, donde la misma diversión es “cronometrada”, como la enfermedad en los hospitales, la instrucción en la escuela o en los “campus”, la cultura en los museos o en los teatros. Vivimos obsesionados por las imágenes y los mitos de la velocidad y la ubicuidad, mientras los espacios que construimos insisten testarudamente en definir, delimitar, confinar ([Cacciari, 2002: 4](#)).

En ese contexto, si bien la “ciudad informacional” (1995) y “multicultural” ([Borja y Castells, 2000](#)) se presenta de forma esperanzadora y optimista, ha crecido el utilitarismo, el desarraigo y la exclusión; así la ciudad como *urbs* se ha convertido en ciudad del riesgo, donde existe cada vez menos *civitas* y menos *polis*.

## CONCLUSIONES

Existen dos elementos centrales en este proceso; el primero: la *urbs* y su uso en términos de mercado y movilidad racional determinan lo social y político y debilitan o anulan a la *civitas* y a la *polis*, por lo que se requieren políticas innovadoras e inclusivas, cuyo centro sean los ciudadanos y su humanidad. El segundo se refiere a la necesidad de repensar la ciudad como *urbs*, *civitas* y *polis*.

Lo anterior deriva en una tendencia a crear ciudades vacías de contenido y de sentido: “todos idénticos, vacíos, intercambiables, ajenos a la geografía y el clima, desprovistos de la medida humana”, “la medida de nuestra época” ([Augé, 1993: 84](#)). Así, aparecen “urbanizaciones clonadas y espacios cerrados donde entrar es un privilegio” ([Rodríguez, 2007: 160](#)). Son las ciudades de los contratos inmobiliarios, de las construcciones monumentales, de la segregación y el hacinamiento, de la diferenciación negativa y de la exclusión del espacio público. En la que “los espacios públicos urbanos si no desaparecen se desvitalizan y nada hay de anormal en ello, sino la congruente colonización de los mismos por la lógica del mercado” ([Fortuna, 2002: 131](#)). Es un problema grave porque no es ni una *polis* ni una *civitas*, sino, “como decía Platón, una *sinoiquia*, una cohabitación” ([Cacciari, 2010: 51](#)). Sólo queda la *urbs* del urbanita, de las inmobiliarias y del mercado, que produce descuidadización, despolitización y deshumanización.

Habría que repensar la ciudad, no sólo en sus problemas y realidades concretos, sino en sus dimensiones como *urbs*, *civitas* y *polis*, si se conceptúa *civitas*, quitando su elemento jurídico-político, y si se reduce la *polis* al ordenamiento jurídico y de gobierno ([Capel, 2003: 10-12](#)). Es necesario

no limitar la *urbs* al espacio físico y el equipamiento, sino incluir su uso funcionalista y su racionalidad monetaria, es decir, el espacio físico, su equipamiento y sus usos, el mercado y sus relaciones de racionalidad utilitaria. Esto permitirá definir la *civitas* como el espacio de ciudadanía en términos jurídicos y pertenecientes a una comunidad de ciudadanos, y a la *polis* como el espacio de la discusión y la acción política, no sólo del gobierno sino de todos los habitantes.

## FUENTES CONSULTADAS

Acebo, E. del (s.f.), "Sobre la vida en las metrópolis contemporáneas (individualismo, racionalismo, hastío y desarraigo)". Disponible en [<http://www.ecopuerto.com/html/infhtml/382-urbanismo.html>], 8 de febrero de 2016. [ [Links](#) ]

Acuña, P. (2011), "La Polis y la Civitas", en *Bitácora de urbanismo y planeamiento*. Disponible en [<https://pavsargonauta.wordpress.com/2011/05/09/la-polis-y-la-civitas/>], 24 de octubre de 2016. [ [Links](#) ]

Allard, R. (2007), "Las empresas multinacionales en la globalización. Relaciones con los Estados", en *Estudios Internacionales*, vol. 40, núm. 158, Santiago de Chile: Instituto de *Estudios Internacionales* -Universidad de Chile, pp. 59-99. [ [Links](#) ]

Arendt, H. (1997), *¿Qué es política?*, Barcelona: Paidós. [ [Links](#) ]

Augé, M. (1993), *Los "no lugares". Espacios del anonimato*, Barcelona: Gedisa. [ [Links](#) ]

Besserer, F. (1999), "Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional", en Gail Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, México: El Colegio de Michoacán-Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM), pp. 215-238. [ [Links](#) ]

Bilbeny, N. (1999), *Democracia para la diversidad*, Barcelona: Ariel. [ [Links](#) ]

Blanch, J. M. (2013), "Dignidad personal y libertad: libertad y ciudadanía en la antigua Roma", en *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid* (AFDUAM), núm. 17, Madrid: UAM, pp. 163-182. [ [Links](#) ]

Borja, J. (1998), "Ciudadanía y espacio público", en *Ambiente y Desarrollo*, vol. XIV, núm. 3, septiembre, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 13-22. [ [Links](#) ]

Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*, Madrid: Alianza Editorial. [ [Links](#) ]

Borja, J. (2012), *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*, tesis de doctorado, Barcelona: Universidad de Barcelona. [ [Links](#) ]

Borja, J.; Castells, M. (2000), "La ciudad multicultural", en David Jiménez (comp.), *Laberintos urbanos en América Latina*, Quito: Ediciones Abya-Yala, pp. 35-56. [ [Links](#) ]

Borja, J. ; Muxi, Z. (2000), *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, Barcelona: Taurus. [ [Links](#) ]

Cacciari, M. (2002), "Nómadas prisioneros", en *Casabella*, núm. 705, pp. 1-5. [ [Links](#) ]

Cacciari, M. (2010), *La ciudad*, Barcelona: Gustavo Gili. [ [Links](#) ]

Cantorán, J. (2012), "Walmart México pagó 24 mdd en sobornos: NYT", en *Sexenio*, 21 de abril. Disponible en [<http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=14690>], 2 de marzo de 2016. [ [Links](#) ]

Capel, H. (2003), "A modo de introducción: los problemas de las ciudades. Urbs, civitas y polis", en *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, núm. 3, Almería: Cajamar Caja Rural, pp. 9-21. [ [Links](#) ]

Castells, M. (1995), *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Madrid: Alianza Editorial . [ [Links](#) ]

Castells, M. (1998), "Espacios públicos en la sociedad informacional", en *Ciutat real, ciutat ideal. Significant i funció a l'espai urbà modern*, Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCCB). [ [Links](#) ]

Castles, S.; Davidson, A. (2000), *Citizenship and Migration, Globalization and the Politics of Blonging*, Nueva York: Routledge. [ [Links](#) ]

Castles, S. (1997), "Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes", discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del Management of Social Transformation (MOST), 16 de junio. Disponible en [Disponible en <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/18.pdf> ], 4 de junio de 2016. [ [Links](#) ]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2015), Base de datos 2015. Documento Excel. [ [Links](#) ]

Chiriboga, H. (s.f.), "Regeneración urbana: privatización del espacio público, políticas de seguridad y tematización en diario el universo de Guayaquil", en *Diálogos de la Comunicación*, Lima: Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, pp. 1-11. [ [Links](#) ]

Ciudadanos ENRED (2014), "Éstas son las principales empresas que cometen fraude inmobiliario". Disponible en [Disponible en <http://ciudadanosenred.com.mx/estas-son-las-principales-empresas-que-cometen-fraude-inmobiliario/> ], 3 de junio de 2016. [ [Links](#) ]

Corporación Latinobarómetro (2012), Informe de Latinobarómetro 2012. [ [Links](#) ]

Corti, M. (2008), "Urbs, Civitas, Polis. Tres dimensiones de la ciudad de Italo Calvino", en *Café de las Ciudades*, año 7, núm. 71, septiembre. Disponible en [http://www.cafedelasciudades.com.ar/concurso\\_71.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/concurso_71.htm), 2 de marzo de 2016. [ [Links](#) ]

Cortina, A. (2003), *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Barcelona: Alianza Editorial. [ [Links](#) ]

Daher, A. (2013), "Fondos inmobiliarios y riesgo urbano", en *Revista de Urbanismo*, núm. 29, diciembre, Santiago de Chile: Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Universidad de Chile, pp. 32-45. [ [Links](#) ]

Dammert, L., Karmy, R.; Manzano, L. (2004), *Ciudadanía, espacio público y temor en Chile*, Santiago de Chile: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC)-Universidad de Chile. [ [Links](#) ]

Delgado, M. (1999), *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*, Antioquia: Universidad de Antioquia. [ [Links](#) ]

Díaz, S. B. (2012), "La ciudad como espacio social de convivencia", en Luis Rafael Valladares Vielman (comp.), *La ciudad. Antecedentes y nuevas perspectivas*, Guatemala: CEUR-USAC, pp. 109-145. [ [Links](#) ]

Fernández Ramírez, C.; García, E. (2014) "Urbanismo inmobiliario, la especulación como forma hegemónica de hacer ciudad", ponencia presentada en XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: "El control del espacio y los espacios de control", Barcelona, 5-20 de mayo. [ [Links](#) ]

Fernández-Tapia, J. (2010), *Migración internacional, ciudadanía e integración: percepciones, derechos y prácticas ciudadanas de los peruanos y argentinos en la ciudad de México, 1970-2009*, tesis de doctorado, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). [ [Links](#) ]

Fernández-Tapia, J. (2013), "Poder y desarrollo humano en la era informacional: una propuesta teórica y de análisis", en *Temas de Ciencia y Tecnología*, vol. 16, núm. 50, mayo-agosto, México: Universidad Tecnológica de la Mixteca, pp. 15-27. [ [Links](#) ]

Fortuna, C. (2002), "Culturas urbanas e espaços públicos: sobre as cidades e a emergência de um novo paradigma sociológico", en *Revista Crítica de Ciências Sociais*, núm. 63, octubre, Coimbra: Estudo Geral-Universidade de Coimbra, pp. 123-148. [ [Links](#) ]

García Canclini, N. (1995), *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México: Grijalbo. [ [Links](#) ]

Giglia, A. (2002), "Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en la ciudad de México: el caso de las calles cerradas en la zona de Coapa (Tlalpan, Distrito Federal)", en *Trace*, núm. 42, diciembre, México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericano (CEMCA), pp. 13-15. [ [Links](#) ]

Gómez-Pin, V. (1995), *La dignidad. Lamento de la razón repudiada*, Barcelona: Paidós . [ [Links](#) ]

González, M. J. (2013), "Derechos y privilegios, ciudad y globalización: en el límite de todo. Reflexiones a propósito de la zona". *CEFD. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, núm. 28, pp. 148-169. [ [Links](#) ]

Habermas, J. (1998), *Facticidad y validez sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Valladolid: Simancas. [ [Links](#) ]

Held, D. (1995), *Democracy and the Global Order. From the Modern State to Cosmopolitan Governance*, Cambridge: Polity Press. [ [Links](#) ]

Hiernaux, D.; Zárate, M. (2008), "Transnacionalismo, cultura y espacio: a manera de introducción", en Daniel Hiernaux y Margarita Zárate (eds.), *Espacios y transnacionalismo*, México: Juan Pablos / Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Iztapalapa, pp. 9-22. [ [Links](#) ]

Koopmans, R.; Statham, P. (2006) "¿Desafiando al Estado-nación liberal? Posnacionalismo, multiculturalismo y las reivindicaciones colectivas de los migrantes y las minorías étnicas en Gran Bretaña y Alemania", en *Revista Colombiana de Sociología*, núm. 26, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 207-258. [ [Links](#) ]

Layuno, A. (2013), "Las primeras 'ciudades de la industria': trazados urbanos, efectos territoriales y dimensión patrimonial. La experiencia de nuevo Baztán (Madrid)", en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVII, núm. 451, 20 de septiembre, Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en [Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-451.htm> ], 5 de febrero de 2016. [ [Links](#) ]

Lindón, A.; Aguilar, M.A.; Hiernaux, D. (2006) (coords.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, Barcelona: Anthropos / UAM-Iztapalapa, pp. 9-25. [ [Links](#) ]

Lipovetsky, G. (2000), *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, traducción de J. Bignozzi, Barcelona: Anagrama. [ [Links](#) ]

López, E. (2015), “Suelo urbano y segregación residencial: hacia una agenda de integración social para zonas centrales metropolitanas chilenas”, en *Ciudades*, núm. 18, Valladolid: Instituto Universitario de Urbanística-Universidad de Valladolid, pp. 197-213. [ [Links](#) ]

Martín, F. (2016) “El estado de la seguridad en América Latina 2015”, en *Documento de Opinión*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza-Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), pp. 1-19. [ [Links](#) ]

Mattos, C. de (2007), “Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana”, en *Nueva Sociedad*, núm. 212, noviembre-diciembre, Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert, pp. 82-96. [ [Links](#) ]

Morales, J. (2010) “Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 41, núm. 163, octubre-diciembre, México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 141-156. [ [Links](#) ]

Nehamas, N. (2016), “Corrupción en América Latina impulsa mercado inmobiliario de Miami”, en *El Nuevo Herald*, 3 de abril. Disponible en [Disponible en <http://www.elnuevoherald.com/noticias/sur-de-la-florida/article69725747.html> ], 5 de junio de 2016. [ [Links](#) ]

Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (2014), *Panorama temático laboral. Transición a la formalidad en América Latina y El Caribe*, Lima: OIT. [ [Links](#) ]

Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (2015), *Formalizando la informalidad juvenil. Experiencias innovadoras en América Latina y El Caribe*, Lima: Programa para la formalización de la informalidad (Forlac)-OIT. [ [Links](#) ]

Organización de las Naciones Unidas (ONU)-Habitat (2012) *Estado de las Ciudades de América Latina y El Caribe. Rumbo a una nueva transición urbana*, Nairobi: ONU-Habitat. [ [Links](#) ]

Park, R. (1999), *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, Barcelona: Ediciones del Serbal. [ [Links](#) ]

Peña, G. de la (2012), “Simmel y la escuela de Chicago en torno a los espacios públicos en la ciudad”, en Luis Rafael Valladares Vielman (comp.), *La ciudad. Antecedentes y nuevas perspectivas*, Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), pp. 13-22. [ [Links](#) ]

Prada, J. (2011), “Privatización del espacio en los nuevos contextos urbanos y socioculturales: el fenómeno de las *gated communities*”, en *Lurralde; investigación y espacio*, núm. 34, Donostia: Instituto Geográfico Vasco (Ingeba), pp. 219-234. [ [Links](#) ]

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013), *Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Informe Regional de Desarrollo Humano, 2013-2014*, Nueva York: PNUD. [ [Links](#) ]

Rodríguez, I. (2007), “La reconquista de la ciudad inmanejable”, en Eloy Méndez e Isabel Rodríguez, *Paisajes y arquitectura de la exclusión*, Madrid: UAM. [ [Links](#) ]

Sassen, S. (s.f.), “La ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera”, pp. 36-45. Disponible en [[http://www.macba.cat/PDFs/saskia\\_sassen\\_manolo\\_laguillo\\_cas.pdf](http://www.macba.cat/PDFs/saskia_sassen_manolo_laguillo_cas.pdf)], 5 de junio de 2016. [ [Links](#) ]

Sassen, S. (1995). “La ciudad global: una introducción al concepto y su historia”, en *Brown Journal of World Affairs*, vol. 11, núm. 2, Providence: Watson Institute for International Studies-Brown University, pp. 27-43. [ [Links](#) ]

Sennet, R. (1974), *El declive del hombre público*, Barcelona: Península. [ [Links](#) ]

Simmel, G. (1986), *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona: Península. [ [Links](#) ]

Soysal, Y. (1998), “Toward a Postnational Model of Membership”, en Gershon Shafir (ed.), *The Citizenship Debates*, Minneapolis / London: University of Minnesota Press, pp. 167-168. [ [Links](#) ]

Theodore, N.; Peck, J.; Brenner, N. (2009), “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, en *Temas Sociales*, núm. 66, marzo, Santiago de Chile: sur Corporación de Estudios Sociales y Educación, pp. 1-12. [ [Links](#) ]

Tokman, V. (2010), “Informalidad en América Latina: Balance y perspectiva de las políticas”, conferencia, 24-25 de agosto, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [ [Links](#) ]

Uribe, I. (2011), “Ética urbana. La construcción de un ethos ciudadano”, en *Escritos*, vol. 19, núm. 42, enero-junio, Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, pp. 123-142. [ [Links](#) ]

Wirth, L. (1988), “El urbanismo como forma de vida”, en M. Fernández Martorell (ed.), *Leer la ciudad*, Barcelona: Icaria. [ [Links](#) ]

<sup>1</sup>Se basaba en arquitectura simple y funcional (una tendencia que termina siendo hegemónica) o recupera estilos antiguos del medievo o de la antigüedad.

<sup>2</sup>Las que utilizan de manera intensiva las tic para dotarlas con una infraestructura que permita mayor eficiencia, eficacia, seguridad, desarrollo sostenible y calidad de vida de los ciudadanos a partir de la creación, recopilación, procesamiento y transformación de la información. En la práctica funcionan como *control city*.

<sup>3</sup>Las comillas simples que son usadas en el texto sirven para precisar la idea del autor al que se parafrasea y así evitar confusión.

<sup>4</sup>Se entiende *ciudadanía* como un proceso de construcción y ejercicio de derechos, deberes y compromisos cívicos mediante los cuales los individuos luchan por mayor autonomía, realización y participación en los asuntos públicos, en relación con sus conciudadanos, el Estado, la sociedad y el mercado.

<sup>5</sup>*Civitas* es cuando se construye una nueva identidad común, en la que se integran costumbres y valores comunes por todos sus miembros, por sobre sus tradiciones y costumbres, culturas e identidades locales, regionales o nacionales; sus miembros podían integrarse al imperio como ciudadanos de un mundo conocido: Roma, una unidad político-jurídica que permitió uno de los primeros procesos de interculturalidad por agregación; véase Blanch (2013: 179). Para Blanch (2013) fue un primer gran intento de globalización. La *cosmópolis* global es en la que se construyen, tanto informal (símbolos compartidos) como formalmente (normatividad universal), ciudadanías compartidas a partir de las diferencias, la multiculturalidad y la

diversidad sociocultural, que se expresan en una ciudad interconectada al mundo social, cultural y económicamente.

<sup>6</sup>La *multicultural* se refiere a la diversidad de culturas que entran en diálogo pero mantienen sus diferencias y las actualizan por agregación y difícilmente realizan proyectos comunes; *pluralismo* es la tolerancia e integración en una sociedad común, respetando las diferencias y opinión de los otros; y lo *intercultural* se presenta cuando a partir de sus diferencias, elementos comunes y el diálogo, se construye culturas mixtas o híbridas, lo que origina nuevas formas culturales y ciudadanías compartidas.

<sup>7</sup>Hay quienes plantean que esto puede verse como un resultado de la evolución del Estado nación (Koopmans y Statham, 2006), no obstante, los derechos que reclaman no son los de su país de origen y se fundamentan en los derechos humanos.

<sup>8</sup>En la ciudadanía global (Castles, 1997), los individuos y grupos que cumplen con las características para adecuarse a los mercados globales son incluidos y los que no, son excluidos. Por lo tanto, dicha ciudadanía es desigual y jerárquica.

<sup>9</sup>No la “ciudad global” de Sassen (1995). La cosmópolis global no sólo está en el norte. Se distinguen por su heterogeneidad y diversidad cultural, social y humana, a partir de las que se construyen nuevas relaciones que incorporan la multiculturalidad o la interculturalidad, los derechos humanos y el derecho a la ciudad; no solamente se definen por su interconexión económica global de impacto o dominio económico o cultural en el mundo y del mundo.

<sup>10</sup>La ciudad que empieza con la era industrial y llega hasta nuestros días, tanto la primera modernidad de la era industrial y una modernidad tardía a la que corresponde la sociedad postindustrial o posmodernidad, según otros autores.

<sup>11</sup>El sector inmobiliario ha sido involucrado tanto en la evasión de impuestos y fraudes como en corrupción y blanqueo de dinero (Nehamas, 2016), el caso de Geo, Urbi, Los patos S. A., Zeuqran, Viveica S. A. de C. V., Tengo casas, entre otras que suman 20 empresas en México (Ciudadanos ENRED, 2014); o el caso Walmart en México (Cantorán, 2012), por poner algunos ejemplos.

<sup>12</sup>Estos impulsos e instintos de los que se supone nos haría libre la ciudad, en la actualidad, se han fortalecido.

<sup>13</sup>La ciudad como cárcel y sus habitantes como presos voluntarios se ejemplifican por medio de *a)* el encierro voluntario en casas, negocios y oficinas, cada vez más seguras y con una serie de seguros, controles y video vigilancia; *b)* la privatización de los espacios públicos a través del cierre de calles por seguridad, como de la apropiación de espacios verdes o áreas abiertas de uso público para construcción de edificios; *c)* la construcción de *gated communities* (comunidades cerradas), aunque el término más apropiado es *vecindades cerradas* porque no son, en la mayoría, comunidades; *d)* las rejas en metros y zonas transitadas, para que la población camine por ciertos pasajes, a veces tortuosos y que llevan más tiempo; *e)* la vigilancia digital, aceptada sin objeciones a cambio de la seguridad; *f)* el levantamiento de muros de latón o mallas en la mitad de las calles que no dejan ver quien pasa del otro lado; *g)* los taxis y negocios enrejados para evitar asaltos y robos; *h)* transitar gran parte del tiempo en transportes apretados y hacinados para llegar a otro encierro laboral; *i)* espacios públicos (campos deportivos y plazas) poco usados y vigilados. Véanse Chiriboga (s.f.), Prada (2011), Giglia (2002). Por razones de espacio no se especifican más ejemplos que demuestran el encierro voluntario en la ciudad.

Fuente: FERNANDEZ TAPIA, Joselito. Ciudadanía y desarrollo en las ciudades del siglo XXI: ¿polis y civitas o sólo urbs?. *Andamios* [online]. 2016, vol.13, n.32 [citado 2017-11-27], pp.131-160. Disponible en:  
<[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632016000300131&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632016000300131&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1870-0063.